



UNIDAD DOCENTE DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA



ITINERARIO FORMATIVO

<http://www.bellvitgehospital.cat>

Elaborado por: Dra. Ana López Fernández y Dr. Oriol Bermejo Segú (Tutores) y revisión: Dra. Anna López Ojeda (Jefa de Servicio)

Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: 23/03/22



TABLA DE CONTENIDO

1. CONCEPTO	4
2. LA ESPECIALIDAD.....	4
3. OBJETIVOS GENERALES DE FORMACIÓN	5
4. METODOLOGÍA DOCENTE.....	5
5. CRONOGRAMA DE ROTACIONES	7
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ROTACIÓN Y AÑO FORMATIVO	11
6.1. PRIMER AÑO.....	11
Cirugía Plástica Básica	11
Cirugía Pared Abdominal y Esofagogástrica	11
Traumatología (Sépticos y Extremidad Superior)	11
Radiología en Cabeza y Cuello.....	12
Oculoplástica.....	12
Quemados.....	12
6.2. SEGUNDO AÑO	12
Quemados.....	12
Cirugía Plástica Pediátrica.....	13
Urgencias.....	13
Paciente Crítico.....	13
Adaptación Otras Rotaciones	13
Oncoplástica Mamaria. Traumatología Facial.....	14
Cirugía Plástica General. Cirugía Secuelas Obesidad.....	15
6.3. TERCER AÑO	15
Cirugía Linfedema. Reasignación Sexo. Oncoplástica Abdominopélvica.....	15
Oncoplástica Cutánea. Patología Benigna y Secuelas Mama.....	16
6.4. CUARTO AÑO	16
Ortoplástica	16
Oncoplástica Tumores Óseos y Sarcomas	16
Cirugía Estética.....	17
6.5. QUINTO AÑO	17
Oncoplástica Cabeza y Cuello.....	17
Oncoplástica Mamaria	17
7. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS	18
8. CURSOS, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	19
8.1 CURSOS	19
8.2 CONGRESOS Y JORNADAS.....	19
8.3 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN.....	20
8.4 OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES.....	20
9. GUARDIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA.....	21
9.1 GUARDIAS TRONCALES (R1)	21
9.2 GUARDIAS ESPECIALIDAD (R2-R5).....	21
Situaciones de consulta imprescindible con especialista localizable	22
Situaciones de emergencia	23
ANEXO 1: PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL COMÚN	24
ANEXO 2: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	27
ANEXO 3: NIVELES COMPLEJIDAD QUIRÚRGICA.....	29

CONCEPTO

La presente Guía de Itinerario Formativo en Cirugía Plástica y Reparadora pretende adaptar el Programa Oficial de la Especialidad (BOE-A-2010-7855) a la formación de los residentes en Cirugía Plástica en el Hospital Universitari de Bellvitge.

El documento original se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/eli/es/o/2010/05/07/sas1257>

2. LA ESPECIALIDAD

Definición Oficial

La Cirugía Plástica, Estética y Reparadora es una especialidad médica que se ocupa de la corrección quirúrgica de todo proceso congénito, adquirido, tumoral o involutivo, que requiere reparación o reposición de estructuras que afectan a la forma y función corporal, y que en su faceta estética trata alteraciones que sin constituir en sí mismas un proceso patológico, provocan un deterioro de la salud en la medida que interfieren en el bienestar físico y psíquico de las personas.

El campo de acción de la especialidad abarca, principalmente, los siguientes ámbitos:

- Tratamiento de todas aquellas patologías que para su corrección quirúrgica requieran técnicas de reconstrucción anatómica, funcional y remodelación de estructuras, en cualquier territorio anatómico.
- Tratamiento médico-quirúrgico de los tumores de la piel, partes blandas y óseas que requieran técnicas de extirpación y reconstrucción.
- Corrección quirúrgica de las malformaciones congénitas de la región cráneo-cervico-facial, así como de otras regiones que exijan reconstrucción o remodelación de tejidos óseos o de partes blandas.
- Tratamiento de las quemaduras y sus secuelas.
- Cirugía de la mano.
- Cirugía estética.

La Cirugía Plástica tiene una serie de peculiaridades que la distinguen del resto de especialidades quirúrgicas. Se trata de una especialidad que no se delimita a un territorio anatómico concreto, haciéndola tremadamente amplia. Esto implica que se acabe dividiendo en subunidades altamente especializadas que varían mucho de un centro hospitalario a otro.

Por otro lado, los cirujanos plásticos en muchas ocasiones colaboran con otros servicios realizando cirugías conjuntas. Esto implica que se requiera una gran interacción con otras especialidades y servicios para un manejo óptimo de cada paciente.

Cirugía Plástica y Reparadora en el Hospital Universitari de Bellvitge

El Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora del Hospital Universitari de Bellvitge tiene una marcada vocación oncológica dada su estrecha vinculación con el Institut Català d'Oncologia, formando parte integral de sus múltiples unidades funcionales (mama,

sarcomas, tumores cutáneos, cabeza y cuello, etc.), y esto influye en la formación que se obtiene realizando la residencia en nuestro hospital.

A nivel asistencial, la oncología representa el 60% de la actividad quirúrgica que realiza el servicio, en forma de cirugía oncoplástica. A diferencia de otros centros, en la mayor parte de estos pacientes se realiza tanto la resección tumoral como la reconstrucción por parte del mismo equipo de cirujanos plásticos. Por lo tanto, los residentes aprenden a realizar las 2 técnicas.

3. OBJETIVOS GENERALES DE FORMACIÓN

Adaptando el Programa Oficial de la Especialidad (POE) a nuestro centro, al final de su formación los residentes de Cirugía Plástica deberán dominar los siguientes campos:

- Tratamiento de todo tipo de heridas y úlceras.
- Utilización de injertos cutáneos.
- Utilización de todo tipo de colgajos (locales, pediculados, microquirúrgicos, perforantes, etc.).
- Técnicas de microcirugía.
- Técnicas de traumatología facial.
- Técnicas de cirugía de cabeza y cuello.
- Técnicas de cirugía de reconstrucción mamaria (inmediata y diferida).
- Tratamiento de los tumores benignos y malignos de partes blandas.
- Tratamiento de tumores benignos y malignos cutáneos.
- Aplicación de las técnicas de cirugía reconstructiva en extremidades.
- Tratamiento del pie diabético.
- Tratamiento de los pacientes sometidos a cirugía bariátrica.
- Conocimiento de cirugía de reasignación de sexo.
- Conocimiento de cirugía de linfedema.
- Quemados (rotación por la unidad de quemados Hospital Vall d'Hebron).

Por otro lado, se espera que al acabar su formación los residentes de Cirugía Plástica consigan:

- Mantener una formación continuada en la especialidad, dada la constante aparición de nuevas técnicas y materiales.
- Adquirir los conocimientos, habilidades técnicas y actitudes que les permitan ejercer la especialidad de forma segura y eficaz en la sociedad.

4. METODOLOGÍA DOCENTE

El Programa Oficial de la Especialidad distribuye el contenido del programa formativo de la siguiente forma:

- **Formación general transversal común** con otras especialidades en ciencias de la salud a desarrollar durante los cinco años de residencia (Anexo 1).

- **Formación teórica** general en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora a desarrollar durante los cinco años de residencia (Anexo 2). Esta formación se realiza:
 - De forma autónoma por parte de los residentes, dirigida por los tutores según momento formativo.
 - Mediante cursos (apartado 8).
 - Elaborando sesiones bibliográficas y clínicas (apartado 7).
 - Realizando 2 exámenes durante la residencia que preparan los adjuntos del servicio. De R2 un examen de anatomía y de R4 un examen de casos clínicos.
- **Habilidades quirúrgicas y clínico-asistenciales** a desarrollar durante el periodo de residencia (apartado 6 y Anexo 3).
 - Se desarrollan de forma específica en las diferentes rotaciones que se realizan, mediante la actividad que desempeñan en diferentes áreas: consultas, quirófanos, planta de hospitalización y guardias.
- **Actitudes** a desarrollar durante todo el periodo de residencia (descritas en POE).
 - Mediante su actividad asistencial diaria y tutorías.
- **Actividades científicas e investigadoras** a realizar durante todo el periodo de residencia (apartados 7 y 8).
 - Mediante asistencia a cursos.
 - Presentación de comunicaciones orales/pósteres en congresos.
 - Elaboración de sesiones clínicas y bibliográficas.

5. CRONOGRAMA DE ROTACIONES

La siguiente tabla refleja el cronograma de rotaciones de los residentes de Cirugía Plástica. Desde 2021, nuestra unidad docente tiene acreditadas 2 plazas de formación especializada.

AÑO	CONTENIDO	DURACIÓN EN MESES	DISPOSITIVO/UNIDAD DOCENTE
R1	Cirugía Plástica Básica	3	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R1	Cirugía Pared Abdominal y Esofagogástrica	2	Cirugía General y del Aparato Digestivo Hospital Universitari de Bellvitge
R1	Traumatología (Sépticos y Extremidad Superior)	2	Cirugía Ortopédica y Traumatología Hospital Universitari de Bellvitge
R1	Radiología en Cabeza y Cuello	1	Radiodiagnóstico Neurorradiología Hospital Universitari de Bellvitge
R1	Oculoplástica	1	Oftalmología Hospital Universitari de Bellvitge
R1	Quemados	2	Cirugía Plástica y Reparadora Unidad de Quemados Hospital Vall d'Hebron
R2	Quemados	1	Cirugía Plástica y Reparadora Unidad de Quemados Hospital Vall d'Hebron
R2	Cirugía Plástica Pediátrica	1	Cirugía Pediátrica Hospital Sant Joan de Déu
R2	Urgencias	1	Urgencias Hospital Universitari de Bellvitge
R2	Paciente Crítico	1	Medicina Intensiva Hospital Universitari de Bellvitge
R2	Oncoplástica Mamaria Traumatología Facial	4	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R2	Cirugía Plástica General Cirugía Secuelas Obesidad	3	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R3	Cirugía Linfedema Reasignación sexo Oncoplástica Abdominopélvica	5	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R3	Oncoplástica Cutánea Patología Benigna y Secuelas Mama	6	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R4	Ortoplástica	6	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R4	Oncoplástica Tumores Óseos y Sarcomas	3	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R4	Cirugía Estética	2	Centro acreditado Ministerio Sanidad

R5	Oncoplástica Cabeza y Cuello	6	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge
R5	Oncoplástica Mamaria	5	Cirugía Plástica y Reparadora Hospital Universitari de Bellvitge

A

R 1	PLÁSTICA	PLÁSTICA	PLÁSTICA	CGD	CGD	COT	COT	QUEMADO S	QUEMADO S	QUEMADO S	NRR	OFT
R 2	PEDIÁTRIC A	URG	MIV	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM
R 3	PIEL SECUELA S	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA						
R 4	UFTOS	UFTOS	UFTOS	ESTÉTICA	ESTÉTICA	ESTÉTICA	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL
R 5	CABEZA Y CUELLO	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA					

B

R 1	PLÁSTICA	PLÁSTICA	PLÁSTICA	COT	COT	OFT	CGD	CGD	NRR	MIV	QUEMADO S	QUEMADO S
R 2	QUEMADO S	PEDIÁTRIC A	URG	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM	PLÁSTICA SOM	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL	MAMA FACIAL
R 3	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PLÁSTICA, TRANS LINFEDEMA	PIEL SECUELA S	PIEL SECUELA S	PIEL SECUELA S	PIEL SECUELA S	PIEL SECUELA S	PIEL SECUELA S
R 4	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	ORTOCPL	UFTOS	UFTOS	UFTOS	ESTÉTICA	ESTÉTICA	ESTÉTICA
R	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA	CABEZA Y					

5

						CUELLO						
--	--	--	--	--	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

ROTACIONES EXTERNAS: CGD: Cirugía General y del Aparato Digestivo; COT: Cirugía Ortopédica y Traumatología; QUEMADOS: Unidad Quemados H. Vall d'Hebron; OFT: Oftalmología; URG: Urgencias; PEDIÁTRICA: Cirugía Pediátrica H Sant Joan de Déu; MIV: Medicina Intensiva; NRR: Neurorradiología; ESTÉTICA: Cirugía Estética en centro acreditado.

ROTACIONES INTERNAS: PLÁSTICA: Cirugía Plástica General; SOM: Secuelas Obesidad Mórbida; TRANS: Unidad Trans; LINFEDEMA: Unidad de Linfedema; PIEL: Unidad Tumores Cutáneos; SECUELAS: Cirugía Secuelas y Benigna Mama; UFTOS: Unidad Funcional Tumores Óseos y Sarcomas; ORTOCPL: Ortoplástica; MAMA: Unidad Funcional Mama; CABEZA Y CUELLO: Unidad Funcional Cabeza y Cuello

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ROTACIÓN Y AÑO FORMATIVO

A continuación, se especifican los objetivos de aprendizaje a alcanzar en cada año formativo desglosados por las distintas rotaciones que realiza el/la residente.

6.1. PRIMER AÑO

Cirugía Plástica Básica

3 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge)*.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer con el funcionamiento y organización del servicio.
- Diferenciar los procedimientos básicos de la cirugía plástica (colgajo, injerto, etc.)
- Distinguir los diferentes tipos de sutura y su uso.
- Realizar correctamente el lavado quirúrgico de manos y comprender el funcionamiento en quirófano y la esterilidad.
- Efectuar cierres de heridas correctamente con las suturas de uso habitual en CPL.
- Ejecutar un pase de visita diario estructurado. Lo hará siempre acompañado, pero comprendiendo el funcionamiento de la planta de hospitalización y el día a día de los enfermos ingresados (medicación, redactar un curso clínico, interconsultas, etc.)

Cirugía Pared Abdominal y Esofagogastrica

2 meses. *Cirugía General y del Aparato Digestivo (Hospital Universitari de Bellvitge)*.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer el funcionamiento de la planta en una unidad quirúrgica y el manejo de postoperados.
- Describir principales patologías esofágicas y de pared abdominal y los procedimientos quirúrgicos más frecuentes.
- Diferenciar los procedimientos de reconstrucción esofágica y de pared abdominal que están vinculados a CPL.
- Gestionar las interconsultas de CPL en este servicio.

Traumatología (Sépticos y Extremidad Superior)

2 meses. *Cirugía Ortopédica y Traumatología (Hospital Universitari de Bellvitge)*.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer las indicaciones y la patología séptica traumatólogica en que está vinculada la Cirugía Plástica.
- Distinguir entre patología infecciosa aguda y crónica.
- Manejar antibióticos de uso habitual para esta patología.
- Identificar el material quirúrgico básico de traumatología.
- Conocer la anatomía de la mano y la extremidad superior.
- Observar y en algún caso ejecutar procedimientos de patología básica de mano (túnel carpiano, Dupuytren, rizartrosis, patología traumática)
- Diferenciar las indicaciones de cada cirugía valorando pacientes en consultas.

- Realizar vendajes e inmovilizaciones correctamente.

Radiología en Cabeza y Cuello

1 mes. *Radiodiagnóstico - Neurorradiología (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Identificar las estructuras anatómicas en radiología de cabeza y cuello.
- Diferenciar la patología más frecuente en cabeza y cuello.
- Interpretar exploraciones de cabeza y cuello urgentes y programadas realizando informes supervisado.
- Observar y participar en la radiología intervencionista de cabeza y cuello.

Oculoplástica

1 mes. *Oftalmología (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer los procedimientos quirúrgicos de tumores palpebrales y orbitarios.
- Distinguir la patología orbitaria y palpebral más frecuente.
- Manejar heridas palpebrales.
- Diferenciar las indicaciones de cirugía oculoplástica valorando pacientes en consultas.

Quemados

2 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora – Unidad de Quemados (Hospital Vall d'Hebron).*

Objetivos de aprendizaje:

- Diferenciar grandes y pequeños quemados, tipos de quemaduras y su manejo.
- Valorar la gravedad del paciente quemado según extensión, profundidad, localización y mecanismo de la quemadura.
- Indicar la necesidad de derivación a una unidad de grandes quemados.
- Identificar los procedimientos que se realizan en secuelas de quemados y su prevención.

6.2. SEGUNDO AÑO

Quemados

1 mes. *Cirugía Plástica y Reparadora – Unidad de Quemados (Hospital Vall d'Hebron).*

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir conocimientos fundamentales de manejo médico en los pacientes quemados.
- Identificar los diferentes tipos de curas tópicas en quemados y su indicación.
- Llevar a cabo técnicas quirúrgicas básicas en paciente quemado (desbridamientos, escarotomías, fasciotomías, z-plastias, injertos de espesor parcial y total, sustitutivos cutáneos)

Cirugía Plástica Pediátrica

1 mes. *Cirugía Pediátrica (Hospital Sant Joan de Déu)*.

Objetivos de aprendizaje:

- Describir los procedimientos más frecuentes que se llevan a cabo en malformaciones orofaciales patología mamaria infanto-juvenil y patología dermatológica y de partes blandas en edad pediátrica
- Identificar la patología más frecuente de CPL en edad pediátrica.
- Conocer el manejo básico del paciente postoperatorio pediátrico.
- Participar en consultas externas y quirófanos de la patología que afecta a nuestra especialidad.

Urgencias

1 mes. *Urgencias (Hospital Universitari de Bellvitge)*.

Objetivos de aprendizaje:

- Realizar el manejo inicial del paciente con patología quirúrgica que llega a urgencias.
- Manejar al paciente politraumatizado leve o moderado que llega al servicio de urgencias.
- Reconocer la valoración de gravedad de los enfermos.
- Interpretar y manejar las pruebas diagnósticas de laboratorio y de imagen en el área de urgencias y conocer sus limitaciones.
- Utilizar estos recursos de forma racional.
- Desarrollar conocimientos para el manejo de la patología urgente de cabeza y cuello (abceso dentario, fractura facial, etc.)
- Interpretar pruebas diagnósticas en el área de urgencias.
- Efectuar funciones de primer o segundo ayudante en quirófanos de urgencias con patología quirúrgica básica (amputación, patología abdominal básica, otras patologías quirúrgicas)

Paciente Crítico

1 mes. *Medicina Intensiva (Hospital Universitari de Bellvitge)*.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el funcionamiento de una unidad de cuidados intensivos.
- Conocer el manejo del paciente quirúrgico crítico.
- Manejar las úlceras por decúbito (prevención y tratamiento).
- Realizar colocación de vías centrales y periféricas.
- Ejecutar traqueotomías percutáneas.
- Participar de las sesiones del servicio de críticos.

Adaptación Otras Rotaciones

El resto de las rotaciones que se describen en el POE y sus objetivos se completan dentro de las rotaciones internas en el servicio de Cirugía Plástica de la siguiente manera:

- **Anatomía Patológica.** Los comités oncológicos en los que participa el servicio de Cirugía Plástica (Mama, Cabeza y Cuello, Sarcomas y Piel) cuentan todos ellos con la presencia del anatomopatólogo que durante el propio comité muestra y

detalla las imágenes a todos los asistentes. Así mismo, los residentes acuden al propio servicio de Anatomía Patológica para la valoración de muchos de los casos operados en el servicio.

- **Urología.** Las colaboraciones quirúrgicas con el servicio de urología son numerosas, y ambos servicios forman parte de la unidad de Cirugía Trans en la que los residentes tienen la oportunidad de alcanzar los objetivos de la rotación en urología. Dentro de la rotación de Oncoplástica Abdominopélvica también se completan estos objetivos.
- **Otorrinolaringología.** El servicio de Cirugía Plástica forma parte activa del Comité de Cabeza y Cuello valorando los pacientes en conjunto con los otorrinolaringólogos con los que se colabora de forma estrecha tanto en la consulta como en el comité, alcanzando así los objetivos de esta rotación (Oncoplástica Cabeza y Cuello).
- **Neurocirugía.** La patología de base de cráneo y de abordaje de los tumores de columna, así como algunos procedimientos de neurocirugía vascular se realizan juntamente con el servicio de Cirugía Plástica (Oncoplástica Cabeza y Cuello). De esta manera quedan cubiertos los objetivos de la rotación para los residentes de CPL.
- **Microbiología y Parasitología.** El servicio de Cirugía Plástica cuenta con dos infectólogos de referencia, que acuden al pase de visita del Servicio dos días por semana, colaborando en la valoración y seguimiento microbiológico de nuestros pacientes. De esta manera se cumplen los objetivos de la rotación, para nuestros residentes.
- **Angiología y Cirugía Vascular.** La Unidad funcional de Pie Diabético del Hospital de Bellvitge aúna la especialidad de Cirugía Vascular y Cirugía Plástica, que colaboran de forma estrecha en la atención al paciente (Ortoplástica). Por tanto, en dicha unidad se ofrece a los residentes los conocimientos y los procedimientos requeridos para esta rotación.
- **Cirugía Maxilofacial.** En el Hospital de Bellvitge se comparten las guardias y la patología de cabeza y con el Servicio de Cirugía Maxilofacial, quedan así cubiertos los objetivos de la rotación.
- **Cirugía Experimental y de Investigación. Microcirugía.** La Unidad Docente del Hospital de Bellvitge bajo el liderazgo del servicio de Cirugía Plástica y Reparadora realiza un Curso anual de Microcirugía Experimental. Asimismo, todos los residentes en su 3º año realizan un curso de microcirugía de una semana de rotación en otro centro. De esta manera queda cubierta la formación en cirugía experimental.
- **Dermatología Médico-Quirúrgica.** Los objetivos de esta rotación se alcanzan gracias a la unidad funcional de cáncer de piel y melanoma (Oncoplástica Cutánea), así como a la unidad funcional de malformaciones vasculares, en las que participan conjuntamente los servicios de Cirugía Plástica y Dermatología.

Oncoplástica Mamaria. Traumatología Facial.

4 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje Oncoplástica Mamaria:

- Distinguir la patología mamaria tumoral y no tumoral dentro de la Unidad de mama.
- Manejar las complicaciones postquirúrgicas que se valoran en el seguimiento en consultas de pacientes postoperatorias (desbridamientos, curas tópicas, tratamiento antibiótico, indicación de ingreso, etc.).
- Describir técnicas básicas de oncoplástica mamaria conservadora y reconstrucciones postmastectomía.
- Llevar a cabo como primer cirujano simetrización mamaria contralateral: reducción mamaria, mastopexia y aumento mamario.

Objetivos de aprendizaje Traumatología Facial:

- Describir las indicaciones de cirugía en fracturas faciales.
- Realizar reducción de fracturas sencillas supervisado.
- Interpretar correctamente la radiología de las fracturas faciales.
- Realizar el curso básico de fracturas faciales.

Cirugía Plástica General. Cirugía Secuelas Obesidad.

3 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Describir las indicaciones y técnicas de la cirugía post-bariátrica.
- Realizar asistido alguna de las cirugías de la obesidad.
- Llevar a cabo diagnóstico y tratamiento quirúrgico de la patología benigna dermatológica.
- Ejecutar procedimientos de cirugía menor ambulatoria supervisado (reconstrucción pezón, escisión simple, colgajo local, injerto, biopsia muscular y sural, etc.).
- Efectuar diagnóstico, tratamiento y manejo de la hidradenitis supurativa.
- Aplicar correctamente técnicas de sutura en heridas de cualquier localización.

6.3. TERCER AÑO

Cirugía Linfedema. Reasignación Sexo. Oncoplástica Abdominopélvica

5 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje Linfedema:

- Describir la fisiopatología del linfedema y su manejo a consultas externas (diagnóstico, indicaciones, seguimiento)
- Distinguir las diferentes técnicas que se realizan en cirugía de linfedema.
- Efectuar como primer cirujano liposucción en linfedema.
- Interpretar y manejar la imagen por fluorescencia con verde de indocianina (ICG) intraquirófano.

Objetivos de aprendizaje Reasignación Sexo:

- Enumerar los pasos de la técnica de la vaginoplastia y asistir a los quirófanos.
- Llevar a cabo una valoración pre y postoperatoria en consultas de la Unidad Trans.

Objetivos de aprendizaje Oncoplástica Abdominopélvica:

- Identificar las indicaciones de oncoplástica en cirugía abdominal y pélvica y las diferentes técnicas que se emplean (colgajo recto abdominal, gracilis, etc.)
- Desarrollar funciones de primer ayudante en las colaboraciones con los servicios de CGD y URO entre otros.
- Realizar curso de microcirugía.

Oncoplástica Cutánea. Patología Benigna y Secuelas Mama.

6 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje Oncoplástica Cutánea:

- Conocer detalladamente los protocolos de tratamiento de melanoma y de cáncer cutáneo no melanoma (carcinoma basocelular, escamoso y de Merkel).
- Efectuar técnicas de complejidad baja-media de oncoplastia cutánea como primer cirujano (ampliaciones y biopsia de ganglio centinela, injertos, colgajos locales).
- Describir los pasos de los vaciamientos ganglionares inguinal y axilar.
- Realizar alguno de ellos supervisado.

Objetivos de aprendizaje Patología Benigna y Secuelas Mama:

- Identificar e indicar manejo quirúrgico las secuelas de cirugía oncológica de mama.
- Ejecutar como primer cirujano procedimientos de injerto graso, mastopexia, reducción y mamoplastia de aumento con prótesis.
- Llevar a cabo como primer cirujano reconstrucción mamaria diferida con dorsal ancho pediculado supervisado.
- Identificar complicaciones de implantes mamarios (contractura, etc.).
- Realizar capsulectomías y capsulotomías como primer cirujano.

6.4. CUARTO AÑO

Ortoplástica

6 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Distinguir y manejar pacientes crónicos y agudos traumáticos de extremidad superior e inferior.
- Realizar como primer cirujano colgajos de perforantes básicos por cobertura de miembro inferior.
- Efectuar funciones de primer ayudante y llegar a realizar supervisado alguna sutura microquirúrgica de vaso y/o nervio.
- Conocer las indicaciones de cirugía ortoplástica en consultas.
- Interpretar pruebas radiológicas óseas y de perfusión extremidad.
- Llevar a cabo diagnóstico y tratamiento de pie diabético.
- Efectuar como primer cirujano técnicas de amputación menor y mayor para pie diabético.

Oncoplástica Tumores Óseos y Sarcomas

3 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer detalladamente el protocolo de tratamiento de tumores de partes blandas y sarcomas y los criterios de derivación a UFTOS.
- Realizar como primer cirujano procedimientos de complejidad baja-media de patología muscoloesquelética (tumores lipomatosos, elastofibroma dorsi, sarcomas superficiales).
- Efectuar funciones de primer ayudante y llegar a realizar supervisado alguna cirugía más compleja de sarcomas de partes blandas.
- Describir los tumores más frecuentes que se valoran en consultas de la UFTOS y su seguimiento en consultas.
- Interpretar pruebas de imagen en consultas.

Cirugía Estética

2 meses. *Centro acreditado por el Ministerio de Sanidad.*

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer el manejo básico de la cirugía estética en consulta externa y en quirófano, los consentimientos informados y el manejo de la documentación fotográfica.
- Identificar y tratar las complicaciones más habituales en la cirugía estética.
- Observar procedimientos básicos de cirugía estética corporal y facial.
- Identificar los diferentes tipos de tratamientos en medicina estética y sus posibles efectos y complicaciones: toxina botulínica, rellenos con ácido hialurónico, etc.

6.5. QUINTO AÑO

Oncoplástica Cabeza y Cuello

6 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer detalladamente los protocolos de cáncer de cabeza y cuello.
- Llevar a cabo primeras visitas supervisado para conocer el diagnóstico y enfoque del paciente oncológico de cabeza y cuello.
- Describir las técnicas reconstructivas en parálisis facial.
- Realizar como primer cirujano colgajos básicos para reconstrucción en cabeza y cuello y colgajos microquirúrgicas (radial, pectoral, ALT, etc.)
- Realizar como primer cirujano vaciamientos cervicales.
- Efectuar funciones de primer ayudante y llegar a realizar alguna cirugía de glándula salivar supervisado.
- Ejecutar como primer cirujano anastomosis microquirúrgica vascular y nerviosa.

Oncoplástica Mamaria

5 meses. *Cirugía Plástica y Reparadora (Hospital Universitari de Bellvitge).*

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer detalladamente el protocolo de tratamiento de cáncer de mama.
- Describir las técnicas de reconstrucción mamaria post cirugía conservadora y post mastectomía.
- Llevar a cabo primeras visitas de pacientes oncológicas de mama planteando manejo e indicación quirúrgica.
- Realizar como primer cirujano colgajos de perforantes en reconstrucción mamaria.
- Efectuar como primer cirujano microcirugía vascular.

- Llevar a cabo técnicas de oncoplástica de mama como primer cirujano.

7. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

Sesión general del servicio. Mensual. Es una sesión que se realiza a final de mes y se analiza la actividad realizada en el servicio: morbimortalidad, casos especiales, etc.

Sesión científica. Mensual. Sesión monográfica que se realiza a final de mes por parte de adjunto, residente o ponente invitado sobre temas de actualidad en la especialidad o de interés para el servicio. En caso de presentar una comunicación oral en un congreso próximo, el/la residente realiza la presentación para todo el staff en esta sesión.

Sesiones de residentes. Están dirigidas a los residentes y rotantes en las que participan activamente. Se realizan 2 tipos de sesiones. Por un lado, revisiones monográficas en Cirugía Plástica o, en el caso de rotantes de otros servicios, de aspectos relacionados con la Cirugía Plástica de sus respectivas especialidades (semanal). Por otra parte, se llevan a cabo sesiones de revisión bibliográfica (mensual).

Sesión clínica. Semanal. Presentación activa de semanal de los enfermos ingresados en el servicio y de las interconsultas recibidas. Se realiza por parte de los residentes para todos los miembros del servicio.

Sesión de planificación quirúrgica. Semanal. Se revisa la planificación quirúrgica de la semana siguiente y se comentan los casos complejos.

Sesión interhospitalaria de Cirugía Plástica (Hospital de Bellvitge, Hospital Germans Trias i Pujol y Hospital Son Espases). Semestral. Sesión telemática interhospitalaria en la que se realizan presentaciones monográficas con ponentes internacionales invitados sobre temas de actualidad en Cirugía Plástica.

Comités clínicos de en los que participa el servicio (los residentes asistirán a los comités que se encuentren en las subunidades del servicio por las que estén rotando):

- Comité semanal de tumores de mama.
- Comité semanal de tumores de cabeza y cuello.
- Comité semanal de sarcomas y tumores óseos.
- Comité quincenal de tumores cutáneos.
- Comité semanal de ortoplástica.
- Comité mensual de malformaciones vasculares.
- Comité mensual de base de cráneo.
- Comité mensual de parálisis facial
- Comité mensual de linfedema.
- Comité mensual de reconstrucción esofágica compleja

Sesiones interdisciplinares en las que participa el servicio:

- Sesión de cirugía de cabeza y cuello, mensual
- Sesión de la unidad funcional de mama, quincenal
- Sesión de sarcomas, trimestral

8. CURSOS, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

8.1 CURSOS

Cursos obligatorios R1:

- Curso de actualización en patología médica-quirúrgica
- Curso de Bioética, valores y actitudes profesionales
- Curso de RCP
- Curso de manejo de información clínica
- Curso de calidad y seguridad del paciente
- Curso de prevención de riesgos laborales y plan de emergencias
- Curso de buenas prácticas en el día a día del hospital

Cursos obligatorios R2:

- Curso de introducción a la investigación.
- Curso de fracturas faciales.

Cursos obligatorios R3:

- Curso de Metodología Lean para la resolución de problemas
- Curso de Microcirugía

Cursos optativos recomendados:

- Minicursos monográficos Sociedad Española de Cirugía Plástica, (SECPRE) (R2)
- Curso de disección anatómica en cadáver de colgajos (R4).

8.2 CONGRESOS Y JORNADAS.

Se promueve la asistencia de todos los residentes de Cirugía Plástica a los cursos/jornadas que se organizan el hospital:

- Jornada de la Unidad Funcional de Cáncer de Cabeza y Cuello. Organizada por la Unidad Funcional de Cabeza y Cuello del hospital, anual.
- Curso Internacional de Cáncer de Mama. Organizado por la Unidad Funcional de Mama del hospital, bianual.
- Jornada de Actualización Teórico-Práctica en Sarcomas. Organizada por la Unidad Funcional de Tumores Óseos y Sarcomas.
- Jornada de Abordaje Multidisciplinar de las complicaciones del Pie Diabético. Organizada por la Unidad Funcional de Pie Diabético.

Otros congresos/jornadas en los que se fomenta la asistencia de los residentes en función del año formativo:

- Asistencia y participación de forma periódica en la sesión mensual de formación continuada de la Sociedad Catalana de Cirugía Plástica (SSCPRE) que se lleva a cabo en la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña y Baleares.
- Sesión anual de residentes de la Sociedad Catalana de Cirugía Plástica (SSCPRE).
- Congreso de la Sociedad Catalana de Cirugía Plástica (SSCPRE).

- Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Plástica (SECPRE). R3-R4.
- Congreso/Jornada Nacional de Microcirugía. Organiza la Asociación Española de Microcirugía (AEM). R4 o R5.
- Congreso de Mundial de Microcirugía Reconstructiva. Organiza World Society for Reconstructive Microsurgery (WSRM). R4 o R5.
- Congreso Europeo de Microcirugía. Organiza European Federation of Societies for Microsurgery (EFSM). R4 o R5.

8.3 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Competencias a alcanzar:

- Elaborar como primer autor un póster para el congreso nacional (R2)
- Realizar como primer autor de una comunicación oral al congreso nacional (R3).
- Realizar como primer autor de una comunicación oral a congreso internacional (R4-R5).
- Confeccionar alguna publicación del servicio si ha participado de forma activa y salir como autor o coautor.
- Colaborar con los adjuntos en desarrollo de los proyectos de investigación en los que participe el servicio de Cirugía Plástica
- Se motivará al residente en la iniciación de algún trabajo de investigación para la realización de su tesis doctoral.

8.4 OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Exámenes. Los residentes se someten a 2 exámenes teóricos elaborados y puntuados por los miembros del servicio, evaluando de manera objetiva la formación teórica de los residentes.

- R2: examen de anatomía
- R4: examen de casos clínicos

Máster en Competencias Médicas Avanzadas: Oncología Interdisciplinar Médico-quirúrgica (Universitat de Barcelona). El servicio de Cirugía Plástica está implicado en la coordinación de este máster y participa en la docencia del mismo. Recomendable a partir de R4.

Máster en Competencias Médicas Avanzadas: Ginecología Oncológica y Patología Mamaria Interdisciplinar (Universitat de Barcelona). El servicio de Cirugía Plástica está participa en la docencia y las prácticas de este máster. Recomendable realizar a partir de R5.

Formación de estudiantes. El servicio de Cirugía Plástica recibe estudiantes de grado de Medicina y de posgrado y se espera que los residentes colaboren en la medida de lo posible con esta labor docente.

Formación de R1 y rotantes externos. El servicio de Cirugía Plástica recibe residentes R1 de otras especialidades y residentes de otros hospitales ya sean de Cirugía Plástica como de otras especialidades. Los residentes del servicio deben participar activamente en esta formación.

9. GUARDIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA

Los residentes de Cirugía Plástica realizan de forma presencial de 3 a 5 guardias al mes. Empiezan a realizar guardias de especialidad a partir de R2.

9.1 GUARDIAS TRONCALES (R1)

Los R1 de Cirugía Plástica realizan guardias troncales en el Módulo C del servicio de Urgencias, que se encarga de la atención al paciente con patología potencialmente quirúrgica. Todas sus actividades estarán sometidas a supervisión directa de presencia física por los facultativos de guardia en el servicio de Urgencias y/o del resto de especialidades de las que se requiera valoración (ya sean residentes mayores o facultativos especialistas). En la medida de lo posible, colabora con las guardias de Cirugía Plástica para iniciar su formación específica.

Objetivos de formación

- Realizar anamnesis completa y exploración física dirigida.
- Decidir las exploraciones complementarias a practicar.
- Establecer la orientación diagnóstica bajo la supervisión de residente mayor y/o adjunto.
- Determinar el tratamiento quirúrgico adecuado bajo supervisión.
- Asistir en el quirófano de urgencias como ayudante.
- Indicar el destino del paciente (alta, ingreso, traslado, observación) bajo la supervisión de residente mayor y/o adjunto.

Durante los últimos 3 meses del primer año de residencia, se realizarán 2-3 guardias al mes en horario de tarde (15:00-22:00h) junto con el/la residente mayor que realice la guardia completa para poder adaptarse a las mismas y desarrollar los conocimientos y habilidades que requerirán las guardias de especialidad.

9.2 GUARDIAS ESPECIALIDAD (R2-R5)

De **R2 a R5** los residentes de Cirugía Plástica realizan **guardias de especialidad, con adjunto localizable telefónicamente**.

Durante las guardias, sus actividades son:

- Prestar asistencia de los pacientes ingresados en las unidades de Cirugía Plástica y de Cirugía Maxilofacial.
- Valorar a los pacientes que acuden a Urgencias con patología de ambas especialidades.
- Revisar a los pacientes operados durante el día (monitorización periódica de colgajos microquirúrgicos).

Objetivos de formación

- Identificar y tratar posibles complicaciones postquirúrgicas en pacientes ingresados.
- Determinar el estado de los colgajos microquirúrgicos (exploración física, ecografía, doppler) y si requieren revisión en quirófano.
- Efectuar diagnóstico y tratamiento de heridas simples y complejas de la región facial.

- Efectuar diagnóstico y tratamiento de heridas complejas de partes blandas que requieran cobertura cutánea urgente.
- Indicar y saber realizar desbridamientos de partes blandas.
- Manejar complicaciones postquirúrgicas en urgencias y establecer si requieren ingreso (infección prótesis mama, seromas, complicaciones heridas, etc.).
- Conocer el tratamiento urgente de las fracturas faciales.
- Efectuar diagnóstico y tratamiento de urgencias del área maxilofacial: abscesos cervicales, gingivorragias, etc.
- Manejar infecciones en pie diabético y establecer si requieren cirugía urgente.
- Efectuar diagnóstico y tratamiento de úlceras por presión y hematomas de partes blandas.
- Llevar a cabo el manejo inicial de las fracturas abiertas por parte de Cirugía Plástica en urgencias.

A lo largo de la residencia, se espera que se completen de forma progresiva todos los objetivos de formación.

Durante los años de R2 y R3, los residentes deberán ser capaces de realizar intervenciones simples como amputaciones digitales en pie diabético, coberturas cutáneas o desbridamientos simples de partes blandas. En situaciones de mayor complejidad, deberán saber establecer orientación diagnóstica pero no necesariamente manejo quirúrgico a este nivel formativo. Por lo cual consultarán siempre con el/la facultativo de guardia telefónica y actuarán como ayudantes en la mayor parte de casos (siempre según complejidad y criterio del facultativo especialista).

Los años de R4 y R5 los residentes deberán alcanzar todos los objetivos, siendo capaces de realizar procedimientos más complejos. En la mayor parte de casos en los que se requiera tratamiento quirúrgico urgente, podrán actuar como cirujanos principales (siempre según complejidad y criterio del facultativo especialista).

Situaciones de consulta imprescindible con especialista localizable

Independientemente del año formativo, el/la residente deberá **consultar con el adjunto localizable** cuando considere que necesita supervisión y en todo caso cuando:

- Paciente presenta inestabilidad hemodinámica o compromiso vital, ya sea por una complicación de una intervención o a causa de una lesión traumática perteneciente a nuestro campo de actuación. O bien a causa de alguno de los cuadros infecciosos que nos corresponde tratar por distribución de la patología.
- Cuando otro servicio quirúrgico requiera valoración o ayuda por parte de Cirugía Plástica durante un procedimiento.
- Solicitud de otros adjuntos de la presencia física del adjunto
- Situaciones críticas de riesgo vital que requieren toma de decisiones consensuadas con otras especialidades
- Complicaciones en procedimientos que el/la residente realiza habitualmente de forma independiente.
- Ante cualquier situación en la que el/la residente tenga dudas sobre el manejo diagnóstico-terapéutico y que por su situación clínica pudiera requerir una actuación inmediata.
- Situaciones de conflicto con paciente o familiar
- Conflicto con residentes/adjuntos de otras especialidades

Situaciones de emergencia

En **situación de emergencia** debe avisarse a un staff de guardia en el hospital de presencia física que asumirá la responsabilidad de los pacientes **en tanto llega el especialista localizado**:

- COT de guardia en pie diabético y patología de partes blandas
- CGD de guardia en resto de emergencias quirúrgicas
- ORL de guardia en caso de patología cabeza y cuello (si adjunto de presencia física)
- ACV de guardia en caso de hemorragia aguda y/o lesión vascular (si adjunto de presencia física)

Para más información sobre niveles de supervisión de los residentes durante las guardias, se puede consultar el Protocolo de Supervisión de Cirugía Plástica.

ANEXO 1: PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL COMÚN

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

- Las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
- La práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
- El autoaprendizaje guiado.

CURSOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

1. Curso de Bioética. Valores y actitudes profesionales (2 horas, de R1):

- Conocer los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional
- Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud y de la profesión
- Detectar y saber manejar situaciones de conflicto ético
- Respetar los valores de los pacientes, sin discriminación por razón alguna
- Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado
- Valorar la capacidad de los pacientes para tomar decisiones sanitarias
- Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con la atención a menores, pacientes discapacitados y en el final de la vida
- Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica, para manejar la confidencialidad y el secreto profesional
- Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades
- Demostrar conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación

2. Curso de RCP (1,5h, de R1):

- Soporte vital básico
- Soporte vital avanzado

3. Curso de Manejo de la Información Clínica (3 horas, de R1):

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito profesional
- Conocer el funcionamiento del programa SAP (historia clínica informatizada), así como los programas GACELA y SILICON
- Conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente
- Conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)

4. Curso de Introducción a la Investigación (2 horas, de R2):

- Formular hipótesis de trabajo en investigación. Saber aplicar el método científico
- Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación
- Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos
- Desarrollar habilidades para realizar presentaciones en reuniones científicas, publicaciones en revistas científicas, búsqueda bibliográfica, lectura crítica de artículos, etc.

5. Curso de calidad y seguridad del paciente (20 horas, de R1):

- Conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria tanto a nivel estatal como autonómico
- Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad a partir de evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)
- Utilizar eficientemente los recursos disponibles
- Conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales
- Intimidad, confidencialidad y secreto profesional
- Conocer el reglamento en materia de protección de datos

6. Curso de Prevención de Riesgos Laborales y Plan de Emergencias (2h, de R1):

- Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario
- Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario
- Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del *burnout*
- Prevención de la exposición a agentes biológicos
- Higiene Postural
- Actuación en caso de emergencia

7. Curso de Buenas Prácticas en el día a día en el hospital (1h, de R1):

- Conocer el protocolo del derecho a la intimidad del paciente
- Respeto hacia los pacientes, la institución y organizaciones sanitarias
- Talleres prácticos de buenas prácticas en el día a día en el hospital

8. Curso de Metodología Lean para la resolución de problemas (4h, de R3)

- Conocer la institución desde la gestión sanitaria.
- Promover el conocimiento en la gestión por procesos.
- Promover el conocimiento de la metodología Lean.
- Conocer y aplicar las técnicas del lean Management para identificar y solucionar problemas de determinados procesos y tareas diarias.

En la Bienvenida de los residentes se desarrollan los siguientes cursos:

- Donación y trasplante
- Hospitalización a domicilio
- Maltrato a la mujer
- Protocolo de pautas para proteger el derecho a la intimidad del paciente

- Funcionamiento del Banco de Sangre
- Efectos adversos de los fármacos
- Prescripciones en el hospital
- Higiene de manos
- Derechos y deberes de la ciudadanía en relación a la salud y atención sanitaria
- Solicitud de pruebas complementarias y realización de informes médicos. Protección de datos.
- Aspectos legales de la práctica médica en urgencias
- Códigos, que hacer y no hacer (ictus, infarto, suicidio, sepsis, poli traumático)

Curso de Postgrado (Universidad de Barcelona) de actualización en patología médico-quirúrgica HUB

- Conocer el funcionamiento general del servicio de urgencias de HUB.
- Exposición de contenidos específicos sobre la patología médico-quirúrgica más habitual y prevalente para generar debate entre los alumnos y exposición de casos clínicos.
- Facilitar un programa de formación transversal actualizada en patología médica-quirúrgica habitual en el área de urgencias y hospitalización.
- Actualización de los contenidos para mejorar los procedimientos de cara el tratamiento y diagnóstico.

ANEXO 2: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Formación teórica general en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora a adquirir según el Programa Oficial de la Especialidad.

1. Historia de la Cirugía Plástica.
2. Anestesia en Cirugía Plástica.
3. Histología y fisiología de la piel y sus anejos, del tejido óseo, del músculo, del cartílago y de los vasos y nervios periféricos.
4. Conceptos anatómicos. Territorios vasculares y sus aplicaciones clínicas.
5. Biología e Inmunología del trasplante tisular. Banco de tejidos.
6. Cultivos celulares: queratinocitos y sustitutos cutáneos.
7. Técnicas quirúrgicas básicas en Cirugía Plástica. Principios generales sobre técnicas microquirúrgicas.
8. Injertos tisulares. Técnicas de toma y aplicación: Injertos dérmicos, grastos, tendinosos, nerviosos, cartilaginosos, óseos y compuestos.
9. Biología y aplicación de los colgajos musculares, musculocutáneos y fasciocutáneos y basados en perforantes.
10. Clasificación, principios generales y aplicación de los colgajos libres con técnicas microquirúrgicas.
11. Estudio de los materiales usados como implantes en Cirugía Plástica.
12. Expansión tisular.
13. Biología de la cicatrización normal y patológica. Tratamiento de las patologías de la cicatrización.
14. Cirugía reparadora de la patología del sistema linfático.
15. Infecciones quirúrgicas. Diagnóstico. Profilaxis y tratamiento.
16. Fisiopatología clínica y tratamiento del shock.
17. Etiología, fisiopatología y clasificación de las quemaduras.
18. Estudio de las alteraciones orgánicas del quemado: Alteraciones metabólicas, hidroelectrolíticas, nutricionales e inmunitarias del quemado.
19. Estrategia global del tratamiento quirúrgico de las quemaduras y sus secuelas.
20. Profilaxis y tratamiento de la infección en quemaduras.
21. Fisiopatología y tratamiento de las lesiones producidas por la radiactividad y por el frío.
22. Traumatismos faciales. Etiología. Clasificación. Exploración. Diagnóstico.
23. Traumatismos faciales. Principios generales de tratamiento.
24. Tratamiento de las lesiones de los tejidos blandos faciales y de la dinámica facial.
25. Valoración general y aspectos básicos del tratamiento de las fracturas de la cara.
26. Otros traumatismos faciales.
27. Secuelas postraumáticas de tejidos blandos y óseos faciales.
28. Secuelas postraumáticas complejas faciales.
29. Biología, clínica y anatopatológica de los tumores cutáneos y de partes blandas.
30. Valoración general y aspectos de los tumores benignos y malignos, cráneo-cérvico-faciales.
31. Lesiones de origen vascular en Cirugía Plástica: hemangiomas, malformaciones venosas, malformaciones arteriovenosas y linfangiomas. Abordaje multidisciplinario.
32. Tumores de la mama. Técnicas de exéresis y reconstrucción.
33. Cirugía craneofacial. Aspectos históricos. Cefalometrías y perfiloplastias. Técnicas quirúrgicas en Cirugía craneofacial.
34. Malformaciones congénitas externas. Etiología. Incidencia. Pronóstico. Tratamiento.
35. Hendiduras faciales. Labio leporino. Fisura palatina.
36. Patología del área craneofacial. Síndromes malformativos craneofaciales: craneosinostosis, faciosinostosis, craneofaciostenosis, microsomías centrofaciales. microsomías laterofaciales, hipertelorismo orbital. Síndrome de Down. Síndromes craneofaciales raros.
37. Malformaciones congénitas cervicales.
38. Malformaciones congénitas del tronco.
39. Malformaciones congénitas del aparato urogenital masculino y femenino.
40. Intersexos y hermafroditismo. Aspectos quirúrgicos del cambio de sexo.
41. Transexualismo.
42. Embriología y anatomía funcional de la mano.

43. Anomalías congénitas de la mano y miembro superior.
44. Tumores de la mano.
45. Traumatismos e infecciones de la mano.
46. Patología de los tendones flexores de la mano.
47. Patología de los tendones extensores de la mano.
48. Patología neurológica del miembro superior.
49. Reimplante de miembros.
50. Enfermedad de Dupuytren.
51. Mano reumática.
52. Mano paralítica.
53. Cobertura del miembro inferior.
54. Tratamiento de las úlceras por decúbito.
55. Lipodistrofias.
56. Patología de la imagen corporal. Aspecto psicológico.
57. Alteraciones plásticas y estéticas de la cara, de sus contornos y del perfil facial.
58. Alteraciones plásticas y estéticas de las mamas.
59. Alteraciones plásticas y estéticas en tórax, abdomen y miembros.
60. Fisiopatología del envejecimiento cutáneo.
61. Envejecimiento cutáneo. Fisiopatología y tratamiento médico y quirúrgico.
62. Anoplastología en Cirugía Plástica.
63. Láser médico y quirúrgico en Cirugía Plástica y Estética.
64. Informática y telecomunicaciones aplicadas a la Cirugía Plástica.
65. Endoscopia en Cirugía Plástica.

ANEXO 3: NIVELES COMPLEJIDAD QUIRÚRGICA

Procedimientos quirúrgicos vinculados a la adquisición progresiva de las competencias clasificados según niveles (1-10) de menor a mayor complejidad y ajustados a código CIE-9.

<p>1 Biopsia abierta de nervio o ganglio craneal o periférico.</p> <p>1 Incisión del oído externo.</p> <p>1 Biopsia de oído externo.</p> <p>1 Control de epistaxis por taponamiento nasal anterior.</p> <p>1 Rinoscopia.</p> <p>1 Biopsia de nariz.</p> <p>1 Otros procedimientos diagnósticos sobre la nariz.</p> <p>1 Drenaje de cara y suelo de la boca.</p> <p>1 Biopsia de labio.</p> <p>1 Sutura de laceración de labio.</p> <p>1 Sutura de laceración de otra parte de la boca.</p> <p>1 Biopsia de vaso sanguíneo.</p> <p>1 Biopsia de pene.</p> <p>1 Otros procedimientos diagnósticos sobre el pene.</p> <p>1 Incisión de pene.</p> <p>1 Aspiración de bolsa sinovial de mano.</p> <p>1 Aspiración de otro tejido blando de mano.</p> <p>1 Inyección de sustancia terapéutica en bolsa sinovial de mano.</p> <p>1 Inyección de otra sustancia terapéutica en tendón de mano.</p> <p>1 Biopsia de tejido blando.</p> <p>1 Biopsia de piel y tejido subcutáneo.</p> <p>1 Otros procedimientos diagnósticos sobre piel y tejido subcutáneo.</p> <p>2 Incisión del margen del párpado.</p> <p>2 Seccionado de blefarorrafia/tarsorrafia.</p> <p>2 Biopsia de párpado.</p> <p>2 Escisión de chalazión.</p> <p>2 Escisión de otra lesión menor de párpado.</p> <p>2 Destrucción de lesión de párpado.</p> <p>2 Cantotomía.</p> <p>2 Reparación lineal de laceración de párpado/ceja.</p> <p>2 Explotación del punto lagrimal.</p> <p>2 Exploración de canalículos lagrimales.</p> <p>2 Exploración de conducto nasolagral.</p> <p>2 Otoscopia.</p> <p>2 Otros procedimientos diagnósticos sobre oído externo.</p> <p>2 Escisión o destrucción de otra lesión del oído externo.</p> <p>2 Sutura de laceración de oído externo.</p> <p>2 Control de epistaxis por taponamiento posterior.</p> <p>2 Incisión de la nariz.</p> <p>2 Reducción cerrada de fractura nasal.</p> <p>2 Circuncisión.</p> <p>2 Escisión local o destrucción de lesión de pene.</p> <p>2 Corte dorsal o lateral de prepucio.</p> <p>2 Biopsia de hueso facial.</p> <p>2 Aspiración de piel y tejido subcutáneo.</p> <p>2 Incisión de seno o quiste pilonidal.</p> <p>2 Ligadura de apéndice dérmico.</p>	<p>2 Sutura de piel y tejido subcutáneo de otros sitios.</p> <p>2 Onicoplastia.</p> <p>3 Eliminación de lesión de párpado, n.e.o.m.</p> <p>3 Blefarorrafia/tarsorrafia.</p> <p>3 Reparación de laceración con implicación de margen párpado. Grosor parcial.</p> <p>3 Intubación de conducto nasolagral.</p> <p>3 Reparación de herida de orbita.</p> <p>3 Escisión radical de lesión del oído externo.</p> <p>3 Escisión o extirpación de lesión de nariz, n.e.o.m.</p> <p>3 Escisión local o extirpación de lesión intranasal.</p> <p>3 Escisión local o extirpación de otra lesión de nariz.</p> <p>3 Reducción abierta de fractura nasal.</p> <p>3 Sutura de laceración de nariz.</p> <p>3 Extensión o profundización del surco bucolabial o lingual.</p> <p>3 Meatoplastia uretral.</p> <p>3 Sutura de laceración de pene.</p> <p>3 División de adherencias de pene.</p> <p>3 Secuestrectomía de hueso facial.</p> <p>3 Escisión local o destrucción lesión de hueso facial.</p> <p>3 Reducción cerrada de dislocación temporomandibular.</p> <p>3 Bursectomía de mano.</p> <p>3 Sutura de vaina de tendón de mano.</p> <p>3 Exploración de vaina de tendón.</p> <p>3 Miotomía.</p> <p>3 Sutura de herida de la mama.</p> <p>3 Incisión con extracción de cuerpo extraño de piel y tejido.</p> <p>3 Desbridamiento de uña, base de uña o pliegue de uña.</p> <p>3 Desbridamiento no escisional de herida, infección o quemadura.</p> <p>4 Lisis adherencias y descompresión nervios craneales y periféricos.</p> <p>4 Liberación de túnel carpiano.</p> <p>4 Escisión de lesión importante de párpado, espesor total.</p> <p>4 Escisión de seno preauricular.</p> <p>4 Corrección quirúrgica de pabellón auricular prominente.</p> <p>4 Reconstrucción de conducto auditivo externo.</p> <p>4 Resección parcial de nariz.</p> <p>4 Resección submucosa del tabique nasal.</p> <p>4 Lisis de adherencias de nariz.</p> <p>4 Injerto de piel de grosor total aplicado al labio y cavidad bucal.</p> <p>4 Otro injerto de piel aplicado a labio y cavidad bucal.</p> <p>4 Unión de pedículo o injerto de colgajo al labio y cavidad bucal.</p> <p>4 Traqueostomía temporal.</p> <p>4 Escisión de nódulo linfático cervical profundo.</p> <p>4 Escisión de nódulo linfático axilar.</p>
---	--

4	Escisión de nódulo linfático inguinal.	músculo frontal con suspensión facial
4	Extracción de dispositivo de fijación interna de hueso facial.	6 Reparación de blefaroptosis por resección o avance de músculo elevador o aponeurosis.
4	Incisión y drenaje de espacio palmar y tenar.	6 Reparación de blefaroptosis por otras técnicas del músculo elevador.
4	Tenotomía de mano.	6 Reparación de blefaroptosis por otra técnica tarsiana.
4	Fasciotomía de mano.	6 Reparación de blefaroptosis por otras técnicas.
4	Escisión de lesión de músculo de mano.	6 Reducción de corrección excesiva de ptosis.
4	Escisión de otra lesión de tejido blando de mano.	6 Reparación de entropión o ectropión con resección en cuña.
4	Escisión de tendón de mano para injerto.	6 Reconstrucción de párpado con implicación de margen del párpado, grosor parcial.
4	Escisión de músculo o fascia de mano para injerto.	6 Reconstrucción de párpado, grosor parcial.
4	Reparación de dedo en martillo de la mano.	6 Dacriocistorinostomía (dcr).
4	Burstomía.	6 Conjuntivocistorinostomía.
4	Fasciotomía.	6 Reconstrucción del pabellón del oído.
4	Escisión de lesión de vaina de tendón.	6 Reposición de oreja amputada.
4	Escisión de tendón para injerto.	6 Cierre de fistula nasal.
4	Escisión de músculo o fascia para injerto.	6 Reconstrucción nasal total.
4	Bursectomía.	6 Revisión de rinoplastia.
4	Escisión o destrucción de tejido de mama, n.e.o.m.	6 Rinoplastia limitada.
4	Escisión local de lesión de mama.	6 Escisión amplia de lesión de labio.
4	Escisión de tejido mamario ectópico.	6 Sutura de arteria.
4	Escisión de pezón.	6 Sutura de vena.
4	Inyección o tatuaje de lesión o defecto de la piel.	6 Escisión de colgajos cutáneos perianales.
4	Extracción de uña, lecho de uña o pliegue de uña.	6 Reanastomosis de uretra.
4	Quimiocirugía de piel.	6 Reducción cerrada de fractura de maxilar.
4	Heteroinjerto a piel.	6 Aplicación de dispositivo externo de fijación.
4	Electrólisis y otra depilación de piel.	6 Artrotomía para extracción de prótesis.
5	Escisión del conducto tirogoso.	6 Exploración de vaina de tendón de mano.
5	Escisión de lesión importante de párpado, espesor parcial.	6 Miotomía de mano.
5	Corrección de retracción del párpado.	6 Burstomía de mano.
5	Ritidectomía de párpado inferior.	6 Resección de tendón de mano.
5	Ritidectomía de párpado superior.	6 Sutura retardada de tendón.
5	Reparación de canalículos.	6 Adelantamiento de tendón.
5	Conjuntivorinostomía con inserción de tubo o varilla.	6 Recesión de tendón.
5	Reparación de simbléfaron con injerto libre.	6 Refijación de tendón.
5	Reconstrucción fondo de saco conjuntival con injerto libre.	6 Refijación de músculo.
5	Lisis de adherencia conjuntiva y párpado.	6 Amputación de miembro superior, n.e.o.m.
5	Revisión de cavidad de enucleación con injerto.	6 Amputación y desarticulación de dedo de mano.
5	Injerto secundario a la cavidad de exenteración.	6 Amputación y desarticulación de dedo pulgar.
5	Control de epistaxis por otros medios.	6 Amputación a través de mano.
5	Resección total de nariz.	6 Desarticulación de muñeca.
5	Escisión de nódulo linfático regional.	6 Amputación a través de antebrazo.
5	Escisión radical de nódulos linfáticos, n.e.o.m.	6 Desarticulación de codo.
5	Cierre de otra fistula de uretra.	6 Amputación a través de húmero.
5	Liberación de "chordée".	6 Amputación de miembro inferior, n.e.o.m.
5	Escisión de hueso para injerto sitio no especificado.	6 Amputación a través de pie.
5	Artrodesis interfalángica.	6 Desarticulación de tobillo.
5	Escisión de lesión de vaina de tendón de mano.	6 Amputación de tobillo a través de maléolos de tibia y peroné.
5	Sutura de músculo o fascia de mano.	6 Desarticulación de rodilla.
5	Sutura de vaina de tendón.	6 Amputación por encima de la rodilla.
5	Injerto de grosor parcial en la piel de la mama.	6 Revisión de muñón de amputación.
5	Inserción de expansor de tejido.	6 Injerto de grosor total en la piel de la mama.
6	Reparación de blefaroptosis por técnica de músculo frontal con sutura.	6 Trasposición de pezón.
6	Reparación de blefaroptosis por técnicas de	6 Homoinjerto a piel (por cada 10% de superficie corporal).
		6 Corte y preparación de injertos de pedículos o colgajos.
		6 Revisión de injerto de pedículo o colgajo.
		6 Traumatismos faciales de partes blandas, mediano.
		6 Escisión de piel para injerto (por cada 10% de superficie corporal).

7 Sutura de nervios craneales y periféricos.

7 Reparación de entropión o ectropión con reconstrucción de párpado.

7 Reconstrucción de párpado con colgajo o injerto de piel.

7 Reconstrucción de párpado con injerto de folículo piloso.

7 Reconstrucción de párpado con colgajo tarsocconjuntival.

7 Reconstrucción de párpado, n.e.o.m.

7 Reconstrucción de párpado con implicación de margen de párpado, grosor total.

7 Orbitomía con colgajo óseo.

7 Orbitomía con inserción de implantación orbital.

7 Exenteración de orbita con extirpación de estructuras adyacentes.

7 Exenteración de la orbita con extirpación terapéutica de hueso orbital.

7 Rinoplastia de aumento.

7 Reparación de labio fisurado (unilateral).

7 Revisión de reparación de paladar fisurado.

7 Escisión de quiste o vestigio de hendidura branquial.

7 Cierre de fistula de hendidura branquial.

7 Cierre de otra fistula de faringe.

7 Cierre de fistula de laringe.

7 Escisión simple de otra estructura linfática.

7 Escisión radical de nódulos linfáticos axilares.

7 Rescisión radical de módulos linfáticos iliacos.

7 Disección radical de ingle.

7 Escisión radical de otros nódulos linfáticos.

7 Reparación de hipospadias y epispadias.

7 Construcción vaginal (creación de una neovagina).

7 Mandibulectomía parcial.

7 Genioplastia de reducción.

7 Genioplastia de aumento.

7 Reducción de fractura facial, n.e.o.m.

7 Reducción cerrada de fractura malar y cigomática.

7 Reducción cerrada de fractura mandibular.

7 Reducción abierta de fractura alveolar.

7 Inserción de implante sintético en hueso facial.

7 Osteotomía en cuña.

7 Injerto de hueso.

7 Reducción abierta de luxación de mano y dedo de mano.

7 Artroplastia metacarpofalángica e interfalángica con implante.

7 Artroplastia de articulación metacarpofalángica e interfalángica sin implante.

7 Sutura retardada del tendón flexor de mano.

7 Sutura retardada de otro tendón de mano.

7 Adelantamiento de tendón de mano.

7 Refijación de tendón de mano.

7 Refijación de músculo de mano.

7 Lisis de adhesiones de mano.

7 Transferencia o trasplante de tendón.

7 Reconstrucción de polea de tendón.

7 Mamoplastia de reducción unilateral.

7 Implante mamario unilateral.

7 Implante mamario bilateral.

7 Escisión de quiste o seno pilonidal.

7 Desbridamiento escisional de herida,

infección o quemadura (cada 10% de superficie corporal).

7 Injerto cutáneo libre, n.e.o.m. (Por cada 10% de superficie corporal).

7 Injerto cutáneo de grosor total a mano.

7 Injerto cutáneo de grosor total a otros sitios.

7 Injerto de pedículo o colgajo, n.e.o.m.

7 Avance de injerto de pedículo o colgajo a mano.

7 Fijación de injerto de pedículo o colgajo a mano.

7 Fijación de injerto de pedículo o colgajo a otros sitios.

7 Relajación de cicatriz o de contractura reticulada de piel.

7 Corrección de sindactilia.

8 Injerto de nervio craneal o periférico.

8 Transposición de nervios craneales y periféricos.

8 Revisión de reparación anterior de nervios craneales y periféricos.

8 Reparación de herida traumática antigua de nervios craneales y periféricos.

8 Reconstrucción nasal total.

8 Corrección de paladar fisurado.

8 Reparación de hipospadias o epispadias.

8 Reducción abierta de fractura malar y cigomática.

8 Reducción abierta de fractura de maxilar.

8 Reducción abierta de fractura mandibular.

8 Injerto óseo a hueso facial.

8 Sinovectomía.

9 Sialoadenectomía parotídea, con conservación del nervio facial.

9 Reparación de deformidad de pectus.

9 Disección radical de cuello, n.e.o.m.

9 Disección radical de cuello, unilateral.

9 Osteoplastia cerrada [osteotomía] de rama mandibular.

9 Osteoplastia abierta [osteotomía] de rama mandibular.

9 Osteoplastia [osteotomía] de cuerpo de mandíbula.

9 Otra cirugía ortognática sobre mandíbula.

10 Reposición de oreja amputada (reimplante).

10 Glosectomía total.

10 Glosectomía radical.

10 Sialoadenectomía total.

10 Disección radical de cuello, bilateral.

10 Construcción de pene.

10 Reconstrucción de pene (injerto costal) (injerto de piel)(colgajo miocutáneo).

10 Reimplantación de pene.

10 Operaciones para transformación de sexo, [ncoc].

10 Ostectomía parcial de otro hueso facial.

10 Mandibulectomía total con reconstrucción simultánea.

10 Otra mandibulectomía total.

10 Otra reconstrucción de mandíbula.

10 Ostectomía total de otro hueso facial con reconstrucción simultánea.

10 Otra ostectomía total de otro hueso facial.

10 Otra reconstrucción de otro hueso facial.

10 Osteoplastia [osteotomía] segmentaria de maxilar.

10 Osteoplastia total [osteotomía] de maxilar.

